

Buenos Aires, 18 de abril de 2023.-

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A

Presente.-

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Havanna Holding S.A. (la "Sociedad") a fin de informar que la Asamblea de Accionistas celebrada en el día de hoy resolvió, al considerar el tercer punto del Orden del Día, destinar el resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 conforme al siguiente detalle: (i) aprobar el pago de dividendos anticipados por el monto de \$458.000.000, resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 06/01/2023,

(ii) constituir reserva legal por \$118.139.586;

(iii) integrar la reserva facultativa para la futura distribución de dividendos en efectivo por el monto de \$1.126.652.140 y;

(iv) destinar al pago de dividendos la suma de \$660.000.000, monto que, ajustado conforme al índice de precio correspondiente al mes de marzo de 2023, que es de 1,2173236, ascenderá a la suma de \$803.433.553 y que el monto de \$43.271.660 de los dividendos sean abonados en dólares estadounidenses al valor del tipo de cambio Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina del día anterior a esta asamblea, es decir, USD200.000, y el monto restante sea abonado en pesos argentinos.

Adicionalmente, se resolvió, a fin de adoptar un criterio de prudencia, facultar al Directorio de la Sociedad para que disponga la distribución total o parcial de la Reserva Facultativa en la oportunidad que dicho órgano determine, si así lo considerase conveniente y realizable teniendo en cuenta las condiciones financieras y de disponibilidad de fondos, así como los resultados operativos, inversiones y otros aspectos relevantes en el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Hernan Campagnoli

Responsable de Relaciones con el Mercado